

MÉXICO, CONTEXTO HISTÓRICO PARA LA PRODUCCIÓN DEL CUENTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ma. Mercedes Galván Dávila

Departamento de Estudios Literarios de la Universidad de Guadalajara

Nada tan necesario y fundamental para consolidar las ideas expresadas en el acto de la comunicación hablada o escrita, como el *entorno*. El *entorno* juega un elemental papel en el discurso; si reflexionamos en su explicación lingüística hemos de considerarlo como todas aquellas *circunstancias* en las que tiene lugar, vive, se desenvuelve o se explyea el discurso.

El *entorno* le da sentido al discurso y su significado se conforma por signos lingüísticos, los cuales lo determinan.

Ch. Bally considera que hay dos clases de *entorno*: la situación y el contexto. La situación son todas aquellas circunstancias extraverbales implícitas en el discurso; y el contexto está conformado por las palabras previas a la formulación del discurso.

Para E. Coseriu (1973) existen cuatro tipos de *entorno*: la *situación*, la *región*, el *contexto* y el *universo del discurso*.

El objeto del tema que nos ocupa es identificar el cómo, cuándo, dónde y por qué del cuento de la Revolución Mexicana; para responder a dichos enunciados vamos a referirnos específicamente al tercer tipo de entorno: el *contexto*, que E. Coseriu nos explica de la siguiente manera:

- El contexto: “toda realidad que rodea un signo, un acto verbal o un discurso, como presencia, como saber de los interlocutores y como actividad”. Sobre los distintos tipos de contexto (idiomático, verbal y extraverbal: físico, empírico, natural, ocasional, histórico y cultural) (Estébanez C. 2004:329)

El contexto *idiomático* está constituido por la lengua, considerada contexto básico; el contexto *verbal* viene a ser el discurso, conformado por elementos lingüísticos; y, finalmente, E. Coseriu nos participa que el contexto *extraverbal* se ajusta a las realidades y circunstancias no lingüísticas como: el espacio, el tiempo, condición y situación de los hablantes, que inciden en la transmisión del mensaje. Por otra parte E. Coseriu considera diversos tipos de contexto extraverbal como: el físico, natural, ocasional, histórico y cultural, entre otros.

El contexto histórico concentra las circunstancias políticas, económicas, religiosas, y otras más, que justifican su aparición en un determinado texto.

Era elemental para el desarrollo del tema que nos ocupa llegar a la explicación del contexto, específicamente a tratar el tipo de contexto histórico y cultural, debido a que éste forma parte del análisis de los textos literarios. Por ello partiremos de las circunstancias por las que México atravesaba en aquellos momentos.

Por los años de 1876 a 1911 México fue gobernado por el general Porfirio Díaz, excepto el periodo (1880-1884) que ocupa Manuel González; 30 años de gobierno en siete reelecciones.

Porfirio Díaz triunfa sobre Sebastián Lerdo de Tejada que trataba de reelegirse para 1876-1880; el siguiente periodo de 1880 a 1884 asume el poder Manuel González y antes de finalizar su gobierno, Porfirio Díaz traiciona los principios que le habían permitido llegar al poder y se reelige de 1884 a 1888, apoltronándose en la silla presidencial, luego de que en el año de 1887 se reforma la Constitución para permitir que en México se establezca la reelección; circunstancia del todo favorable para el general Díaz.

Con la figura de Porfirio Díaz en el poder, se perpetúa en México un gobierno oligárquico y por ende antidemocrático, que se ocupa de pacificar a la República y de fomentar su desarrollo material a costa del considerable grupo de mexicanos marginados.

La historia se repite, continúa la problemática que trataron de erradicar “... desde 1810 hasta 1872, los héroes de mayor visión de la historia mexicana: Hidalgo, Morelos, Gómez Farías y Benito Juárez.” (Castro L., 1998:19)

Aparentemente atrás había quedado el México del virreinato español. Porfirio Díaz y su elite “creen cubrir el sol con un dedo” mediante la imagen que presentan al mundo; es evidente que continúan los vicios de la colonia y, ante tal circunstancia, en la última década del s. XIX comienzan a manifestarse los grupos marginados: la naciente clase obrera, la clase media urbana, los campesinos y una parte de la oligarquía (familias pudientes relegadas), quienes se hastían de padecer un gobierno favorecedor de terratenientes, clero e industriales; gobierno que no repara en sus necesidades; elite que acrecienta su fortuna y conforma un país que ostenta ante el mundo, capacidad organizativa y solvencia económica, merced a la condición de los subordinados.

En la última década del s. XIX surge una ola de protesta desde los clubes políticos, los liberales, los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y los de Jurisprudencia. A principios del s. XX, es manifiesta su voz a través de los periódicos *El Hijo del Ahuizote*, en la ciudad de México; el semanario *Onoffrof*, en Toluca; *La Regeneración*, de Sinaloa; *El Eco del Comercio*, de Yucatán, así como *El Demócrata* y *El Sol*, de Sonora y *Juan Panadero* de Jalisco, entre otros más, cuyos directores son encarcelados.

En 1908 Madero publica un libro en contra de la reelección de Porfirio Díaz y en 1910 viaja por distintos lugares de la República lanzando discursos contra el gobierno; esto significa:

[...] una fractura dentro de la propia elite del poder. [...] Porfirio Díaz de 80 años [...] se volvió a reelegir y se dispuso a iniciar en 1910 la que sería su octava presidencia!, [...] Madero, logró unir a su impaciencia la energía e imaginación surgida de la frustración de la marginada clase media, y juntos se lanzaron a la cruzada antirreeleccionista. (Meyer, 2000: 1)

Triunfa Madero contundentemente, pero no logra sostenerse; le resulta imposible destruir los vicios de la oligarquía. Circunstancia que lo incapacita para realizar los apremiantes cambios que requiere la administración para que se propicie la reforma social, imperioso anhelo de la revolución.

Las demandas de los revolucionarios no encuentran eco en Madero y se levantan en su contra: por el Sur, Zapata con el Plan de Ayala del 28 de noviembre de 1911, pugna por el reparto de las tierras a los desposeídos; Pascual Orozco, en el Norte, con el Plan de Chihuahua del 25 de marzo de 1912, triunfa sobre el general José Gómez y posteriormente es vencido por el general Victoriano Huerta; la prensa reaccionaria (apoyo del grupo de los científicos y hacendados), a través de los periódicos *El Imparcial* y *El País*, ataca de manera despiadada a Madero y lo declaran incompetente; el general Bernardo Reyes intenta una sublevación que, desafortunadamente, fracasa y termina entregándose prisionero; Félix Díaz *sobrino del dictador*, sorpresivamente toma la plaza de Veracruz en octubre de 1912 y lanza un manifiesto donde desconoce el gobierno de Madero.

El 22 de febrero de 1913 se cierra la primera etapa de la Revolución, ya que el general Huerta, uno de los generales de Madero, consuma traición, lo destituye y lo manda asesinar mediante un grupo de soldados, bajo las órdenes del mayor Francisco Cárdenas.

El 15 de julio de 1914 Victoriano Huerta es presionado por los diversos grupos revolucionarios conformados por indios del campo, obreros, estudiantes, maestros de escuela, funcionarios, periodistas, escritores, médicos, ingenieros y abogados, y se ve precisado a renunciar y a salir del país.

Inicia la segunda etapa de la revolución con la caída de Madero. Los grupos revolucionarios han crecido, se reconocen en el país tres jefes revolucionarios: Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista; Francisco Villa, audaz y temerario, Jefe de la División del Norte; y Emiliano Zapata, Jefe suriano de la revolución agraria, concentrado en el Estado de Morelos.

Se suscita una lucha entre Carranza y Villa; ambos persiguen la Presidencia de la República. Posteriormente Villa encuentra un rival en Álvaro Obregón que lo supera en juicio y capacidad de coordinación y, en abril de 1915, Villa es derrotado en Celaya. En el mes de noviembre de ese mismo año, los villistas atacan la población de Aguaprieta defendida por el general Calles y pierden la contienda; finalmente tratan de tomar la ciudad de Hermosillo, Sonora, y son aniquilados. Derrotado Villa, se establece el Carrancismo en el terreno militar y político:

Disminuida la violencia de las luchas intestinas, Carranza, que actuaba como presidente de *facto*, con el título de Primer Jefe del Ejército Constitucional, convocó una Asamblea Constituyente que se reunió en Querétaro y promulgó la Constitución del 5 de febrero de 1917. En las elecciones de mayo de ese año, Carranza fue designado presidente constitucional. La nueva Constitución establecía que la propiedad había de estar subordinada al interés general y anunciaba una vasta reforma agraria, en cuyas cláusulas la propiedad de tierra y minas correspondía a la nación, única que podía conceder títulos de propiedad particular. Los bienes comunales que habían sido expropiados a los pueblos debían serles devueltos, se reducirían los latifundios y un código del trabajo garantizaría la protección de los trabajadores. En el terreno económico se ponían de nuevo sobre el tapete las concesiones mineras y petrolíferas hechas a compañías extranjeras, tan generosamente tratadas bajo la presidencia de Díaz y en el religioso se mantenía el carácter anticlerical de la Constitución de 1857. (Pirenne, 1973,: 250)

En abril de 1919 Zapata es asesinado por órdenes de Carranza; luego, el general Felipe Ángeles es fusilado en Chihuahua; el 7 de mayo, Carranza y sus ministros abandonan la ciudad de México y el 21 es asesinado Carranza; por lo que, provisionalmente, toma el mando del país Adolfo de la Huerta. El 5 de septiembre es electo Álvaro Obregón para el periodo de 1920 a 1924.

Villa había pactado su retiro el 26 de julio de 1920 al recibir una hacienda en Durango; así que Obregón comienza a implantar las reformas revolucionarias y con todo ello, culmina la etapa militar de la Revolución.

Posteriormente Álvaro Obregón brinda su apoyo a Plutarco Elías Calles con el fin de que asuma la presidencia de México, motivo para que se suscite un levantamiento armado por los estados de Veracruz, Jalisco, Hidalgo y Oaxaca; movimiento que es sofocado rápidamente, circunstancia que favorece a Calles y le permite el triunfo para gobernar durante los años de 1924 a 1928.

Nada fácil sería para Calles el gobierno de México, pues a él le compete la ejecución de los preceptos de la Constitución de 1917, donde se establecen reglamentos para su aplicación en materia agraria, recursos naturales, limitaciones a la propiedad de extranjeros y la religión (educación, votos religiosos, culto externo, bienes eclesiásticos e intervención del Estado en el culto).

En la aplicación de los preceptos de la Constitución surgen dos conflictos para Calles: las compañías petroleras, y la Iglesia católica.

Los petroleros estadounidenses derramaron grandes sumas de dinero en propaganda internacional contra el gobierno, ofreciendo apoyo económico a toda rebeldía antirrevolucionaria y creyendo que era la oportunidad para derribar al gobierno del general Calles, con una “guerra sagrada religiosa apoyada por la reacción con la ayuda extranjera.” (León, 1987: 239)

Así se conformó el levantamiento armado denominado “Guerra cristera”, que principia en el año de 1926 y concluye en 1929 gracias a la energía con la que procedió el gobierno.

Por otra parte, en 1927 surge el problema de la sucesión presidencial y se reforma la Constitución permitiendo que un presidente pueda gobernar dos veces el país. Muchas personas, al igual que Calles, consideran que el general Obregón es el indicado para pacificar el país; sin embargo, se divide el sector oficial porque los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano aspiran a la presidencia; jefes militares, políticos y diputados también manifiestan su inconformidad contra Calles rebelándose en octubre de 1927.

El gobierno aprehende y fusila a Serrano y a Gómez y, para el mes de julio de 1928, se celebran las elecciones, resultando el general Obregón un elegido desafortunado: es asesinado, cuando sus partidarios celebraban un banquete por el triunfo alcanzado.

Calles declara ante la Cámara que “...con la muerte del general Obregón terminaba el *caudillismo* en México y se iniciaba la era *institucional*. Afirmando que él no volvería a la Presidencia por ningún motivo.” (Miranda, 1977: 354).

Todos estos acontecimientos influyen en el espíritu de los mexicanos y constituyen una fuerte motivación que genera una vasta producción artística en torno al tema de la Revolución Mexicana, tanto en los momentos previos, durante la misma, y hasta la primera mitad del siglo XX.

Con el objeto de informar sobre la producción artística relativa al terreno literario, y considerando la extensa producción sobre el tema en la narrativa, abordaremos exclusivamente El Cuento.

El cuento de la Revolución Mexicana rompe con la técnica heredada del realismo finisecular y del modernismo, cuyo interés era estético; motivo para que la narrativa de la Revolución creara su propia técnica y lenguaje, una nueva óptica de la realidad social: ambiente, héroes y asuntos, corresponde a la esencia mexicana; la función del relato de la

Revolución es la de representar el sufrimiento, privación y tribulaciones del pueblo mexicano estremecido por la convulsión social.

El estilo de la narrativa del cuento de la Revolución Mexicana, proviene de la condición del personaje y su habla; en cada obra se significa la voz de los marginados: clase obrera, media urbana, campesinado o de la oligarquía relegada. No obstante, cada estilo refleja el contexto de la Revolución en imágenes, ritmo, tono y actitud de aquellos que participaron directa o indirectamente en la revolución y patentizan a través del relato su experiencia.

Los argumentos y tópicos, surgen del enfrentamiento entre revolucionarios y federales y sus consecuencias o resultados; diez años de lucha ofrecen un abanico de posibles materiales para la recreación. Las obras se dieron paulatinamente, según el orden de la historia o entorno; de la misma manera se construye la narrativa, motivo para que inicialmente se produzca obra con base en las contiendas revolucionarias: por la zona norte de nuestro país, el choque entre Villistas y federales, posteriormente entre los mismos caudillos, Villistas y Carrancistas; el conflicto en el sur del país, entre Zapata y los federales; y finalmente el movimiento denominado *La cristiada*; sin embargo, es importante señalar que fue muy vasta la producción en torno a las acciones y las hazañas de Francisco Villa y su grupo.

Así también, los argumentos y tópicos del cuento se significan en el tratamiento de los temas, en cuanto a los motivos; desarrollándose paralelamente con la historia, ya que la mayoría de los narradores, inicialmente, se ocupan del conflicto armado destacando las actitudes de heroísmo, crueldad, sadismo, avaricia, osadía, disciplina, hombría e impasibilidad; empero, al concluir la revolución, los personajes de la narrativa experimentan un cambio, ahora en su espíritu habita el desaliento, la desilusión, pues la realidad vivida desmintió a su esperanza en la lucha armada; y en los textos se evidencia la arbitrariedad, las injusticias y las confrontaciones entre los mismos revolucionarios.

Para mencionar la obra cuentística producto de la Revolución, así como a los escritores que la realizaron, partiremos del estudio introductorio que Luis Leal preparó en el tomo *Cuentos de la Revolución* (1993, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de

México). Invaluable y elemental material que sirvió de guía cronológica e ilustrativa para la elaboración de este apartado en el texto.

Considera Luis Leal, que ligeramente se venía manifestando en la narrativa la problemática social que imperaba en México durante la época de Díaz, a partir de los textos del poeta Manuel José Othón. Othón protesta de manera velada contra los desmanes de los patrones, en el cuento “El montero Espinoza” cuyo tema es el *derecho de pernada*; la protesta pierde fuerza en el momento que es castigado el marido de la ultrajada, cuando mata al patrón; este es el motivo para que se exponga la sutilidad de la protesta.

Un año después de iniciada la Revolución, Ismael Vélez publica una colección de cuentos llamada *Cristales y obsidianas*; en ella se localiza el cuento “Mi jefecito”, en donde, se muestra otra sutil protesta en contra de gobernantes y oficiales; el tono humorístico que emplea provoca que la condena pierda fuerza, por el manejo de la burla.

Quienes mediante el cuento se atrevieron a protestar y posteriormente lo hicieron en la novela, son Heriberto Frías y Mariano Azuela; Frías critica a través del personaje, a los secuaces de Díaz; y Azuela imprime en sus personajes toda su energía contra los explotadores del pueblo, los políticos, las injusticias y el clero.

Ángel del Campo “Micrós” simpatiza con gente de clase *humilde*, pero no se ocupa del grupo, como lo hace el cuentista de la Revolución. Ricardo Flores Magón publica en el periódico *Regeneración*, del 31 de diciembre de 1910, el boceto “Dos revolucionarios”, en el cual, refleja la conciencia de clase; este, como tantos otros de sus bocetos, fueron escritos con el objeto de contagiar a los mexicanos del sentido de justicia para que reclamen sus derechos, no pretendía fines literarios, pero significó la coyuntura para que se atrevieran a manifestarse a través de la palabra escrita, otros tantos:

[...] autores que entre 1910 y 1916 publican anécdotas revolucionarias; [...] Alfonso Ituarte, Eugenio Martínez Lázari y Alfredo Aragón. Pero ninguno logra mejorar las formas de los realistas. El primero en hacerlo es Mariano Azuela el creador de la novela de la Revolución. En sus cuentos de tema revolucionario (“El caso López Romero”, “De cómo al fin lloró Juan Pablo”, “Y últimamente”, “La nostalgia de mi coronel”, “Anuncios a línea desplegada”, etcétera) ya encontramos no sólo los temas de la Revolución, sino un deseo de forjar nuevos modelos para el cuento mexicano. Desgraciadamente, sus cuentos o quedaron inéditos o fueron opacados por el brillo de su novela. (Leal, 1993: X- XI)

Durante los años de 1916 a 1924 pocos cuentistas se ocuparon del tema revolucionario. En 1918 José Vasconcelos publicó el cuento “*El fusilado*”, cuya técnica crea una distancia entre los acontecimientos allí referidos, producto de la realidad histórica y el narrador, ya que introduce el aspecto fantástico, pues el personaje narrador es un muerto. Domingo S. Trueba, Miguel López Heredia y Miguel Galindo, abordan directamente la contienda revolucionaria.

El cuento de la Revolución obtuvo mayor auge en el público y alcanzó su más alto nivel de 1928 a 1940, publicado en periódicos, revistas, colecciones y antologías; supera la temática en torno a la Revolución, que cualquier otro aspecto de la vida mexicana. Las primeras colecciones lanzadas, corresponden a la pluma de dos de sus mejores representantes Rafael F. Muñoz con *El feroz cabecilla* (1928); y Martín Luis Guzmán, con *El águila y la serpiente*, colección de relatos sobre los incidentes de la lucha armada; sin embargo, evaden el aspecto primordial de la Revolución: la reforma social. Sólo el Dr. Atl (Gerardo Murillo) en el cuento “*Amanecer*” lo aborda de contundente manera, ya que en el personaje del hacendado se realiza la justicia, paga la deuda y resulta símbolo de la injusticia cometida contra sus peones.

El tema del agrarismo es muy manejado en la obra producida de 1930 a 1932: José Mancisidor publica “*El destino*”, cuyo protagonista y su hijo son ejecutados por pedir tierra; es necesario mencionar que algunos escritores combinaron tanto la contienda revolucionaria, como la protesta social, tal es el caso de Cipriano Campos Alatorre en *Los fusilados*.

Posteriormente la protesta se expande hacia otras instituciones sociales, como la industria, el Estado y el clero, manifestada en *Guarapo*, de Rojas González a la que se enfocaron otros tantos escritores, entre ellos: Antonio Alatorre, Carmen Báez, Alfredo Granhillhome, Rubén Darío, Ramón Rubín, Mario Pavón, José Revueltas, Juan Rulfo, y Edmundo Valadés.

Retoma Luis Leal el aspecto del estilo realista del cuento de la Revolución para abundar en la combinación de estilos que manifiestan la carencia de retórica o explicaciones superfluas “... su rapidez su nerviosidad, su ritmo lacónico e incisivo. En

algunos de los autores la influencia del estilo periodístico es evidente[...]" (Leal, 1993: XVI) La combinación de estilos, el paralelismo con la realidad revolucionaria de aquel momento; y "Su influencia en el desarrollo del cuento neorrealista y posrevolucionario es una de las contribuciones de mayor importancia que los cuentistas de la Revolución legaron a sus sucesores inmediatos." (Leal, 1993: XVI) El cuentista hace uso del lenguaje onomatopéyico imprimiendo un ritmo especial a la narración, que se puede apreciar en "La juida", del Dr. Atl; en "Pancho Villa en la Cruz" de Luis Guzman; y en "El caso de Pancho Planas", de Rojas González. En todos ellos el escritor hecha mano de la frase corta, la onomatopeya y la repetición de palabras, sonidos rítmicos, cualidades para que el cuento trascienda.

El cuento de la Revolución pinta esa realidad e interpreta los problemas sociales, critica a las instituciones, e inicia el renacimiento del cuento moderno mexicano.

BIBLIOGRAFÍA

CASTRO, Leal Antonio 1998, *La novela de la Revolución Mexicana*, Novena edición duodécima reimpresión, México, Aguilar.

GILLY Adolfo, CÓRDOVA Arnaldo, BARTRA Armando y otros, 1980, Interpretaciones de la Revolución Mexicana, 5ª. Edición, México, Nueva Imagen.

LEAL, Luis, 1993, Cuentos de la Revolución, 3ª Edición, México, Col. Biblioteca del estudiante universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

LEON, Luis L., 1987, *Crónica del Poder, En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica.

MEYER, Lorenzo, 2000. La Revolución vista desde 2000. Sustitución de un dictador por otro, <http://www.yucatan.com.mx/especiales/revolucion/19110002.asp> México, Consulta realizada el 4 de julio de 2007.

MIRANDA, Basurto Ángel, 1977, *La Evolución de México*, Vigésima cuarta edición. México, Herrero.

PIRENNE, Jacques, 1973, *Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia*, Vol. VII. *El nuevo siglo y la Gran Guerra*, Tr. José A. Fontanilla y Manuel Tamayo, Barcelona, Éxito.

DICCIONARIOS

ESTÉBANEZ Calderón, Demetrio, 2004, *Diccionario de términos literarios*, 4ª. Edición, Madrid, Alianza Editorial.

MARCHESE, Angelo y FORRADELLAS, Joaquín, 2000, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Tr. Joaquín Forradellas, 7ª edición, Barcelona, Ariel.

